



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día Jueves 25 de Septiembre de 2008, se reunieron en la Sala "U"; adjunta al auditorio Antonio Suárez Hernández; del Tribunal Superior de Justicia, sita en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras del Poder Judicial, Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Contralor Judicial y 1er. Vocal del Comité; Magistrada Felicitas del Carmen Suárez Castro, Presidenta de la 1er. Sala Penal y 2da. Vocal del Comité; Lic. Leticia Camacho Arias, Consejera de la Judicatura, y 3er. Vocal del Comité; y MAP. Liliann Brown Herrera, Jefe de Compras y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; y como Área Técnica y Responsable de la adquisición de estos equipos, el Ing. Eduardo Francisco Conde Ardines, Director de Estadística, Informática y Computación; y por parte de las empresas: Sr. Daniel Melchor Sánchez, representante de la empresa La Red Corporativo, S.A. de C.V., Sr. Bernardino Reyes Ramírez, representante de la empresa Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V., Sr. Miguel Ángel Michelena Sánchez, representante de la empresa Radical System S.A. de C.V. y el Sr. Felix M. Quintero Flores, representante de



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

la empresa MetaSolutions de México, S.A. de C.V. -----

Con el objeto de proceder a informar a los licitantes participantes; el resultado de las evaluación cualitativa efectuada a la documentación técnica y legal; así como el resultado de las pruebas efectuadas a los equipos muestra de las empresas participantes en el presente proceso licitatorio; el cuál fue notificado a los integrantes de este Comité; por el Ing. Eduardo Francisco Conde Ardines, mediante oficio No. DEIC/316/2008, de fecha 24 del presente mes y año. Conforme a las bases del proceso de Licitación Publica Estatal No. 56063001-002-08, relativo a la adquisición de Bienes de Tecnología de la Información, contemplados en el Ramo 33 del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública (FOSEG) ejercicio 2008, el cuál se transcribe en las líneas subsecuentes. -----

I.- En inicio de la reunión el C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda; procedió a dar la bienvenida a los participantes, recordándoles que el presente proceso licitatorio se desarrollará de acuerdo a lo estipulado en los artículos: 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, de la particular del estado; y 1, 7, segundo párrafo, 14, fracción V, 19, 22, fracción I, 23, 24, fracción I; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, de la Ley de Adquisiciones.



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado de Tabasco; a las demás disposiciones legales aplicables a la materia, así como a lo establecido en las bases concursales.-----

II.- Se paso lista de asistencia.-----

III.- Conforme a lo descrito en el Dictamen Técnico remitido por el Director de Estadística, Informática y Computación; el análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes en el presente proceso; se desarrollo de la siguiente manera:-----

PRIMERO.- En el periodo comprendido del 19 al 23 de Septiembre 2008; la Dirección de Estadística, Informática y Computación, realizó un análisis detallado a la información y documentos presentados por las empresas participantes; resultado que ha sido vaciado en las cédulas de análisis de documentos; que se adjuntan a esta acta, como soporte y parte integrante de la misma. El Análisis Técnico elaborado por la Dirección de Estadística, Informática y Computación, entregado al Comité de Compras: consta de los siguientes documentos:-----

1.- Cédula de Análisis de Documentos, en la que se describen de acuerdo a la documentación solicitada en las bases; el cumplimiento o incumplimiento de cada una de las empresas

(Handwritten signatures and marks)



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

participantes. Se elaboró una cédula por cada empresa participante.....

2.- Cédula de Especificidad y Características Técnicas; documento en el que de manera desglosada y pormenorizada; se evalúa si los equipos presentados en cada una de las partidas ofertadas, cumple con las características y especificaciones solicitadas por la convocante. Se elaboró una Cédula para cada empresa por partida ofertada.....

3.- Cédula de Revisión Técnica, la cual describe las características que presentó cada uno de los equipos muestra presentados por los licitantes; la cuál se llenó en presencia de cada empresa licitante con la supervisión de la Dirección de Contraloría Judicial.....

SEGUNDO.- Las revisiones y evaluaciones anteriores; se desarrollaron de conformidad a los establecido en las Bases concursales, en los numerales 8.5.1.- denominado Revisión Documental y 8.5.2. denominado Revisión de los Equipos Muestra.....

TERCERO.- De las evaluaciones que constan en las cédulas antes descritas; se procede a informar el resultado de las mismas:-----

La Propuesta Técnica presentada por la empresa La Red Corporativo S.A. de C.V., presenta ofertas técnicas de las partidas: 1, 2, 3, 5 y 8; derivado de los cuál se determina que Cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados técnicamente en



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

las partidas: 1, 2, 5 y 8. Su oferta técnica, No Cumple, en la partida No. 3, correspondiente a Computadora Personal; en virtud, de que el equipo ofertado No Cuenta con Puerto Paralelo Solicitado, No presenta el Puerto Serial DB9, ni el Switch de Conmutación que se solicitaron como características técnicas. Por lo anterior; se procede a desechar su oferta técnica en esa partida; por lo que se procederá a la apertura de su sobre económico, para conocer el importe de sus propuestas, únicamente; de aquellas partidas en las que si cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la licitación. -----

La empresa Radical Systems S. A. de C.V., presenta oferta técnica en las partidas: 4, 6, 7, 9 y 10; y derivado del análisis efectuado a sus proposiciones se determina que Cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados técnicamente, por lo que se procederá a la apertura de su sobre económico, para saber si sus propuestas económicas resultan solventes en alguna de esas partidas para los intereses de esta institución.-----

La empresa MetaSolution de México S.A. de C.V., presenta ofertas técnicas de las partidas: 1, 3, 5, 6, 7 y 8; derivado de lo cuál se determina que Cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

los requisitos solicitados técnicamente en las partidas: 1, 5, 6, 7 y 8. Su oferta técnica, No Cumple, en la partida No. 3, correspondiente a Computadora Personal; en virtud, de que el equipo ofertado No Cuenta con Puerto Paralelo Solicitado, No presenta el Puerto Serial DB9, ni el Switch de Conmutación que se solicitaron como características técnicas. Por lo anterior; se procede a desechar su oferta técnica en esa partida; por lo que se procederá a la apertura de su sobre económico, para conocer el importe de sus propuestas, únicamente; de aquellas partidas en las que Si Cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la licitación.-----

La empresa Comercializadora Computel del Sureste S.A. de C.V., presentó ofertas técnicas en las partidas: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10; derivado de lo cuál se determina que Cumple satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados técnicamente en las partidas: 3, 4, 5 y 6. Su oferta técnica, No Cumple, en la partida No. 2, relativa a Computadora Personal, en virtud de que su Cédula de Propuesta Técnica no describe correctamente el equipo que presenta como Muestra, ni coincide con el que se describe en el Catálogo Presentado; por lo que no hay coincidencia, entre lo que documentalmente oferta y lo que presenta como muestra. No

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

Cumple en la partida No. 8, relativa a No-Break de +5 Kva; en virtud de que no presenta para esta partida el certificado NOM; requerido en las Bases Concúrsales, para verificar que el bien cumpla con las Normas Oficiales Mexicanas, aunado a que no especifica en su Cédula de Propuesta Técnica el Modelo que oferta. No Cumple, en la partida No. 9, relativa a Lector de Código de Barras; en virtud de que el bien que presenta como oferta técnica describe en su Cédula Técnica y en el Catálogo que acompaña a la oferta, que el Lector tiene una potencia de 1.0 mW; y se solicitó el bien con una Potencia de 1.1 mW; aunado a que la Velocidad de Lectura del bien que oferta es de 1,000 líneas de lectura por segundo; cuando se solicitó que el bien pudiera dar una velocidad de lectura de 1.333 líneas por segundo. Por lo que aceptarse el bien que presenta, se estaría aceptando un bien con características menores a lo que la convocante requiere. No cumple con lo requerido en la partida 10, relativa a Switch de 24 puertos; en virtud de que lo que describe su cédula de propuesta técnica en esta partida; no coincide con las especificaciones que describe el catalogo que presenta como soporte para misma. Por lo anterior; se procede a desechar su oferta técnica en las partidas 2, 8, 9 y 10; por lo que se procederá a la apertura de su sobre económico, para conocer el importe de sus propuestas, únicamente; de aquellas partidas en las que Si Cumple



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la licitación.-----

IV.- Una vez leído a todos los presentes el resultado de las evaluaciones; esta convocante informa que conforme a lo establecido en las Bases de la licitación; se procederá a la Apertura de los Sobres económicos de las empresas arriba mencionadas, para conocer el importe de sus propuestas económicas; en aquellas partidas en las que sus proposiciones técnicas si cumplieron satisfactoriamente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en este proceso licitatorio.-----

V.- Finalmente, se preguntó a los presentes si existía algún comentario al respecto, y al no haberlo; se procedió a cerrar el acta; en punto de las 10:30 horas del mismo día de su inicio; la cual se firma de conformidad; en todas y cada una de sus partes por todos los que intervinieron en este acto. -----



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL
LAS AUTORIDADES**

C.P. CARLOS FCO. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE Y OFICIAL MAYOR

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICE-PRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.P. JORGE A. TORRES CALCANELO.
1ER. VOCAL Y DIRECTOR DE CONTRALORIA.

MAGDA. FELICITAS DEL CARMEN
SUAREZ CASTRO.

2DA. VOCAL Y PRESIDENTA
DE LA PRIMER SALA PENAL

LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS.
3ER. VOCAL Y CONSEJERA DE
LA JUDICATURA.



LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

**POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PUBLICA**

MAP. LILIANN BROWN HERRERA.
TITULAR DE LA UNIDAD



**POR EL ÁREA TECNICA Y RESPONSABLE DE LA ADQUISICION DE LOS
BIENES**

ING. EDUARDO FRANCISCO
CONDE ARDINES.
DIRECTOR DE ESTADISTICA, INFORMATICA
Y COMPUTACION.



POR LOS LICITANTES

SR. MIGUEL ÁNGEL MICHELENA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
RADIKAL SYSTEM S.A. DE C.V.





LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 56063001-002-2008
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA
INFORMACION



ACTA DE DICTAMEN TECNICO NOTIFICADO A LOS
LICITANTES

SR. BERNARDINO REYES RAMIREZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA COMPUTEL
DEL SURESTE S.A. DE C.V.

SR. DANIEL MELCHOR SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

SR. FELIX QUINTERO FLORES
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
METASOLUTIONS DE MÉXICO
S.A. DE C.V